

 AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	DOCUMENTO: Acta sesión	
	NEGOCIADO: Secretaría	
	SESIÓN: 2015000020	ÓRGANO: Pleno

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 20 CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2015. -----

Dña. Alicia Jiménez Hernández	Alcaldesa- Presidenta
D. Pedro Martínez Pagán	Concejál
D. Patricio Sánchez López	Concejál
Dña. Laura Ortiz Vera	Concejala
D. Domingo Hernández Rabal	Concejál
Dña. María de los Ángeles Román Blaya	Concejala
Dña. Isabel María López Sánchez	Concejala
D. Isidro Coy Lario	Concejál
D. Andrés Valera Hernández	Concejál
Dña. M ^a Consuelo Encarnación Vivancos	Concejala
Dña. María Martínez Sánchez	Concejala
D. Pedro Guillermo Martínez	Concejál
Dña. Elena Isabel Zamora Aragüez	Concejala
D. Juan Miguel Muñoz Blaya	Concejál
Dña. María Isabel Vivancos Asensio	Concejala
Dña. Agustina Ruiz Martínez	Concejala
D. Francisco García Asensio	Concejál
D. David Fernández Sánchez	Concejál
D. Domingo Valera López	Concejál
No asisten excusando su ausencia	
D. Ginés Campillo Méndez	Concejál
D. Francisco García Méndez	Concejál

En la villa de Mazarrón, siendo las 09:50 horas del día 6 de diciembre de 2015, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento de Mazarrón, las personas al margen relacionadas asistidos por mí, la Secretaria accidental de la Corporación, Dña. Maravillas Silva Rubio, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Pleno municipal convocada de acuerdo con las disposiciones legales establecidas al efecto.-----

Abierto el acto por Su Señoría, se pasó a conocer el único asunto incluido en el orden del día:-----

1. ALCALDÍA - Con motivo del XXXVII Aniversario de nuestra Carta Magna, que se cumple el próximo día 6 de diciembre.- Por la Presidencia se concede la palabra a los portavoces de los distintos grupos que componen la Corporación, leyendo cada uno de ellos los siguientes artículos de nuestra Carta Magna.-----

- D. Isidro Coy Lario (UIDM) artículo 35.--
- Dña. Elena Isabel Zamora Aragüez (PSOE) artículo 43.-----
- Dña. Agustina Ruiz Martínez (C,s) artículo 49.-----
- D. David Fernández Sánchez (IU) artículo 20.3.-----
- D. Domingo Valera López (PIxM) artículo 10.2.-----
- D. Francisco García Asensio (Ciudadanos de Centro Democrático) artículo 48.-----
- D. Juan Miguel Muñoz Blaya (Alternativa Socialista) artículo 47. Y-----
- D. Pedro Martínez Pagán (PP) artículo 10.1.-----



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Acta sesión

NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2015000020

ÓRGANO: Pleno

Finalizada la intervención de los anteriores portavoces la Presidencia hace uso de la palabra señalando que hoy celebramos con esta ley de leyes treinta y siete años de concordia y de libertades en nuestro país. Nuestra Constitución ha sido el fruto de la generosa contribución y consenso de la pluralidad política. -----

Los redactores de esta Carta Magna consiguieron con ella garantizar nuestras libertades, nuestra seguridad y nuestra convivencia, consolidando un estado de derecho que busca siempre una sociedad mejor.

Vivimos en una sociedad democrática avanzada. Este es el sistema que hemos elegido y esta es la herencia que dejamos a nuestros hijos. -----

Como homenaje a nuestra Constitución rindámosle un fuerte aplauso. -----

Y no habiendo más asuntos que tratar, su Señoría, siendo las 10:05 horas del día anteriormente indicado, levantó la sesión, de lo que yo, la Secretaria accidental, doy fe.-